Por medio del cual se adjudica el proceso de selección SASI-RM-9117-007-2023 cuyo objeto es: "Contratar la Adquisición, dotación e instalación de mobiliario y enseres que contribuyan a la ejecución profesional integral en el Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes."

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante nombramiento efectuado mediante Resolución No. 1-02086 DE 2023 de 17 de octubre de 2023 y Acta de Posesión No. 434 del 17 de octubre de 2023, con fundamento en el artículo 24 de la Ley 80de 1993, subrogado por el numeral 1, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y

CONSIDERANDO

Que mediante el artículo 8 de la resolución de la resolución 00069 del 21 de enero de 2014 el Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA delego la ordenación del gasto y la celebración de contratos en el subdirector de cada Centro de Formación Profesional.

Que, el SENA a través de la página https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28386662&isFromPublicArea=True&isModal=False, publicó el aviso de convocatoria pública, el estudio del mercado, los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos, desde el 16 de noviembre de 2023, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias y observaciones tendientes a unificar criterios en el contenido del Pliego de condiciones definitivo, de acuerdo al artículo 8º de la Ley 1150 de 2007.

Que el día 22 de noviembre de 2023 se publicó el acto administrativo Resolución Nº 50-01004-2023 por medio del cual se da apertura del proceso de selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica NºSASI-RM-CAM-006-2023 y por consiguiente se publica el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria en la misma fecha.

Que, dentro de la etapa de observaciones al pliego definitivo, se recibieron observaciones de tipo técnico, financiero y jurídico, las cuales fueron resueltas dentro del término establecido en el cronograma.

Que el día 28 de noviembre de 2023, fecha programada para la diligencia de apertura de ofertas, se recibieron 7 ofertas a saber:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta (Lista de ofertas)	Entidad
SASI-RM-9117-007-2023	UT MADEMUEBLES-ALPHA
SUMINISTRO MOBILIARIO 1000	CONSORCIO SUMINISTRO MOBILIARIO 2023
OFERTA DOTACIÓN MOBILIARIO SENA	JHON FARID MENDEZ LUGO
SASI-RM-9117-007-2023	UNION TEMPORAL MOBILIARIO 2023
SASI-RM-9117-007-2023 - COLCONDI SAS	COLCONDI SAS
SUMINISTRO SENA	JAIRO ARTURO YEPES MORENO
DINATEL - SASI-RM-9117-007-2023	DINATEL GROUP S.A.S

Que en el término previsto para evaluar las ofertas, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Agroindustrial del Meta, verificó los requisitos habilitantes por parte de los proponentes previstos en el pliego de condiciones y en anexos, respecto de los cuales solicitó las aclaraciones correspondientes a fin de los oferentes ya fuera en el término de observaciones a la evaluación y/o previsto o tal y como lo determina la ley subsanaran lo requerido a fin de determinar la habilitación definitiva de cada uno de los proponentes.

Por medio del cual se adjudica el proceso de selección SASI-RM-9117-007-2023 cuyo objeto es: "Contratar la Adquisición, dotación e instalación de mobiliario y enseres que contribuyan a la ejecución profesional integral en el Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes."

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro Agroindustrial del Meta, publicó el día 05 de diciembre de 2023 en el Portal de Colombia Compra Eficiente - SECOP II, el informe de evaluación de las Ofertas, en el cual se denota que documentación y/o requisitos deben cumplir los oferentes para acreditar su habilitación y la habilitación directa de aquellos que cumplen a cabalidad con lo solicitado por la Entidad.

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro Agroindustrial del Meta, se recibieron mediante la plataforma del Secop II, observaciones y subsanaciones por parte de algunos oferentes.

Que con base en los documentos de subsanación presentados previo a la audiencia de subasta, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro Agroindustrial del Meta, realizó la verificación de los documentos subsanables y de las observaciones dando respuesta a estas, procediendo a publicar en el Secop II el consolidado final de evaluación, y el listado de oferentes habilitados, se realiza invitación a través de la plataforma Microsoft Teams cuyo enlace de acceso se envió a través de mensaje a los oferentes habilitados:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	HABILITADO/NO HABILITADO
OFERENTE: CONSORCIO SUMINISTRO MOBILIARIO 2023 **R/L:** JOHAN SEBASTIAN TORRES LINARES **C.C.No:** 1.121.867.112 de Villavicencio.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
OFERENTE: JAIRO ARTURO YEPES MORENO **NIT. No.** 86045891-2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
OFERENTE: COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS **R/L:** IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO **C.C. No.** 1020745211	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
OFERENTE: UNION TEMPORAL MOBILIARIO 2023 **R/L:** MAURICIO QUINTERO NARANJO **C.C. No.** 86.062.777	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
OFERENTE: DINATEL GROUP SAS **NIT. N°** 900.433.545 - 5 **R/L:** CARLOS FERNANDO LEMUS SANTANA **C.C. No.** 72270165	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
OFERENTE: UNIÓN TEMPORAL MADEMUEBLES-ALPHA. **R/L:** GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES **C.C. No.** 51937871	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
OFERENTE: JHON FARID MÉNDEZ LUGO **C.C.N°:** 7.707.789	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Por medio del cual se adjudica el proceso de selección SASI-RM-9117-007-2023 cuyo objeto es: "Contratar la Adquisición, dotación e instalación de mobiliario y enseres que contribuyan a la ejecución profesional integral en el Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes."

El 13 de diciembre de 2023 se lleva a cabo audiencia de subasta inversa electrónica, dentro del cual asistieron las siguientes personas:

Asistentes por parte del Centro Agroindustrial del Meta

1. Olga Matilde Ahumada Sabogal-Ordenadora del Gasto CAM
2. Rafael Antonio Galarza Mojica-Coordinador del GAAM
3. Juan José Meza Alvarino-Integrante comité evaluador económico y financiero
4. Laura Daniela Henao Blanco- Integrante comité evaluador jurídico
5. Ángela Carolina Amaya Macías -Integrante comité evaluador técnico
6. Lucy Andrea Cuervo Poveda - Integrante comité evaluador técnico
7. Jair Fabián Duitama Ochoa - Integrante comité evaluador técnico

Asistentes oferentes

1. Por parte del oferente JAIRO ARTURO YEPES MORENO dentificado con C.C.N° 86.045.891 quien se presenta como persona natural.
2. Por parte del oferente COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS no se encuentra presente en la audiencia ni su representante ni su apoderado.
3. Por parte del oferente CONSORCIO SUMINISTRO MOBILIARIO 2023 cuyo Representante legal es JOHAN SEBASTIAN TORRES LINARES identificado con C.C.N° 1.121.867.112 de Villavicencio-Meta.

Que, una vez leído el informe de oferentes habilitados, en la audiencia de subasta se procedió a dar aplicación a las reglas de la subasta establecidas en el pliego de condiciones definitivo, obteniendo el siguiente resultado:

Encontrándose habilitados los oferentes descritos anteriormente para la subasta, el comité económico evaluador anuncia que solo tres (03) oferentes se encuentran habilitados y los demás en causal de rechazo conforme lo establece el consolidado final y que se resume así:

PROPONENTE	HABILITADO/NO HABILITADO
OFERENTE: CONSORCIO SUMINISTRO MOBILIARIO 2023 **R/L:** JOHAN SEBASTIAN TORRES LINARES **C.C.No:** 1.121.867.112 de Villavicencio.	HABILITADO
OFERENTE: JAIRO ARTURO YEPES MORENO **NIT. No.** 86045891-2	HABILITADO
OFERENTE: COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS **R/L:** IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO **C.C. No.** 1020745211	HABILITADO
OFERENTE: UNION TEMPORAL MOBILIARIO 2023 **R/L:** MAURICIO QUINTERO NARANJO **C.C. No.** 86.062.777	NO HABILITADO
OFERENTE: DINATEL GROUP SAS **NIT. N°** 900.433.545 - 5 **R/L:** CARLOS FERNANDO LEMUS SANTANA **C.C. No.** 72270165	NO HABILITADO
OFERENTE: UNIÓN TEMPORAL MADEMUEBLES-ALPHA. **R/L:** GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES **C.C. No.** 51937871	NO HABILITADO
OFERENTE: JHON FARID MÉNDEZ LUGO **C.C.N°:** 7.707.789	NO HABILITADO

Que de los oferentes HABILITADOS ninguno sobrepasa el presupuesto oficial y el rubro establecido para el presente proceso y como resultado de la verificación establece el menor

Por medio del cual se adjudica el proceso de selección SASI-RM-9117-007-2023 cuyo objeto es: "Contratar la Adquisición, dotación e instalación de mobiliario y enseres que contribuyan a la ejecución profesional integral en el Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes."

precio, para aquellos oferentes que se encuentran debidamente habilitados, a continuación, se relacionan las ofertas presentadas:

	PROPONENTE HABILITADO	OFERTA INICIAL
1	**OFERENTE:**JAIRO ARTURO YEPES **NIT:** 86045891-2	$1.078.333.253
2	**OFERENTE:** COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS **REPRESENTANTE LEGAL:** IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO **C.C:** 1020745211	$1.078.404.528,67
3	**OFERENTE:** CONSORCIO SUMINISTRO MOBILIARIO 2023 **REPRESENTANTE LEGAL:** JOHAN SEBASTIAN TORRES LINARES **C.C.N°** 1.121.867.112 de Villavicencio-Meta	$1.078.435.182

Se procede a enviar el formulario de los lances a los oferentes habilitados para conocimiento y publicidad, y se da inicio al primer lance.

Como resultado de la subasta y una vez verificada la plataforma secop II, se evidencia que ninguno de los oferentes presentó lance por lo que el oferente JAIRO ARTURO YEPES es quien oferta el menor precio global, por un valor de **MIL SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.078.333.253)**, de esta manera se da por terminada la subasta de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones- Procedimiento para la realización de la Subasta - Audiencia para subasta inversa electrónica.

Que, como resultado de lo establecido en el acta de subasta, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro Agroindustrial del Meta, por medio de la presente Resolución procede a realizar la adjudicación del proceso de Contratación de Selección Abreviada por subasta inversa Electrónica No. SASI-RM-9117-007-2023, como se establece en el acápite de Resuelve del presente documento.

Que el valor final base de productos calculados de manera unitaria será los ofertados por cada uno de los proponentes adjudicatarios conforme el formato de oferta económica presentada, el valor de la adjudicación total del proceso será hasta por la totalidad de la oferta presentada.

En consecuencia, y de acuerdo con la audiencia de subasta inversa electrónica llevada a cabo se determina que el oferente adjudicatario conforme el proceso de subasta y la oferta económica presentada es:

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
JAIRO ARTURO YEPES **NIT:** 86045891-2	$1.078.333.253

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, el subdirector del Centro Agroindustrial del Meta, Regional del Meta.

RESUELVE:

Artículo 1°. ADJUDICAR el proceso de Contratación de Selección Abreviada por subasta Inversa Electrónica No. SASI-RM-9117-007-2023 al proponente **JAIRO ARTURO YEPES** identificado con NIT N° 86.045.891-2 por el valor total del de **MIL SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.078.333.253),incluido IVA y demás impuestos,** conforme los valores presentados en la oferta económica.

Por medio del cual se adjudica el proceso de selección SASI-RM-9117-007-2023 cuyo objeto es: “Contratar la Adquisición, dotación e instalación de mobiliario y enseres que contribuyan a la ejecución profesional integral en el Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes.”

Artículo 2°. En contra de la presente resolución no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y como la decisión tomada se adoptó en audiencia pública de subasta inversa, la misma se entiende notificada en estrados.

Artículo 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio (Meta), el día 14 de diciembre de 2023

Olga Matilde Ahumada Sabogal
Subdirectora (e)
Centro Agroindustrial del Meta – SENA.

Elaboró: Laura Daniela Henao – Líder Contratación CAM.

VºBº: Rafael Antonio Galarza Mojica-Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto SENA Regional Meta